

¿Que síntomas nos alertan para detectar la enfermedad?

El cáncer de colon y recto puede dar síntomas variados y poco claros o concretos como:

- Cambio del ritmo habitual en las deposiciones.
- Diarrea o estreñimiento que dure varias semanas.
- Sensación de evacuación incompleta.
- Sangre en las deposiciones.
- Anemia en un análisis de sangre, el síntoma principal de la cual es el cansancio.

¿Cómo se diagnostica la enfermedad?

Existen diferentes pruebas que permiten la detección del cáncer colorrectal:

• Colonoscopia

Es una exploración que, mediante un tubo flexible que lleva una cámara incorporada y que se introduce por el ano, permite ver el interior del intestino, detectar la enfermedad y tomar una muestra del tejido para analizar cuando se considera necesario. Para hacer esta prueba es preciso que el intestino este muy limpio y por lo tanto hay que hacer una preparación, con laxantes, unas horas antes.

• Enema opaco

Consiste en realizar una serie de radiografías del intestino después de haber administrado un enema -lavativa- de un preparado que permite ver los intestinos a través de rayos X.

• Tacto digital rectal

Permite examinar los últimos centímetros del recto y detectar alteraciones en esta zona.

¿Hay que hacer más pruebas?

Cuando ya se conoce la existencia de un tumor en el colon o en el recto será necesario hacer otras pruebas para conocer la extensión de la enfermedad y poder aplicar el tratamiento más indicado:

• TAC –scanner- torácico y abdominal

Es una técnica mediante la cual se obtienen imágenes radiográficas planas de los pulmones y el abdomen. En el servicio de Radiología le darán un documento que explica en que consiste la prueba.

• Estudio preoperatorio

Radiografía del tórax, análisis, electrocardiograma y valoración anestésica.

• Si la enfermedad está en el recto también será necesario hacer, en la mayoría de los casos, una Ecografía endo-rectal y una Resonancia Magnética pélvica.

¿Cuál es el tratamiento?

Con los resultados de las pruebas que le han hecho, los médicos de la unidad –digestólogos, oncólogos, cirujanos, radiólogos y patólogos- podrán decidir la mejor opción de tratamiento en su caso.

• Tratamiento quirúrgico

la mayoría de personas con cáncer de intestino han de someterse a tratamiento quirúrgico con el fin de extirpar la zona del colon o recto en que se halla el tumor e intentar reconstruir la continuidad uniendo los dos extremos del intestino. Cuando esto no es posible, el cirujano realizará una ostomía, es decir, hará que un extremo del intestino salga a la piel del abdomen para poder evacuar las heces, provisional o definitivamente. En algunos casos de tumores localizados en el recto, antes de la intervención quirúrgica, es necesario hacer un tratamiento de quimioterapia y radioterapia, para reducir el tamaño del tumor y que, en la mayoría de los casos, sea más fácil de extraer.

• Quimioterapia

Consiste en utilizar medicamentos que actúan impidiendo la posible multiplicación y división de las células tumorales. Se suele utilizar después del tratamiento quirúrgico. Aunque la cirugía no haya dejado enfermedad detectable, dependiendo de la extensión, el cáncer tiene tendencia a reproducirse y con la quimioterapia se reduce este riesgo de recaída. En otros casos más avanzados, donde la cirugía no puede erradicar la enfermedad, la quimioterapia puede ayudar a mejorar los síntomas y el pronóstico. La quimioterapia puede provocar efectos secundarios pero los médicos le pueden ayudar a disminuir la repercusión.

• Radioterapia

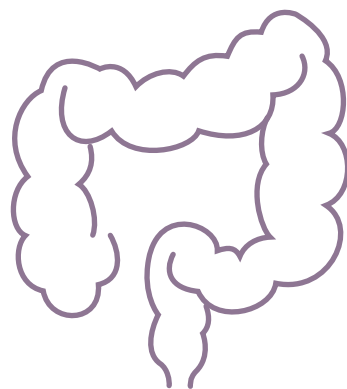
Consiste en utilizar radiaciones de alta energía para intentar eliminar al máximo las células cancerosas. Habitualmente se utiliza en cáncer de recto y ano.

¿Que controles se deben seguir?

Después de la intervención le visitará el cirujano que le ha operado y él le informará del resultado del examen del tumor que le han extirpado y de si es necesario que realice algún tratamiento complementario de quimioterapia o radioterapia.

Estos tratamientos se administran bajo el control del médico oncólogo o radioterapeuta y su duración es variable.

En cualquier caso, una vez terminados los tratamientos, tendrá que continuar haciendo los controles que su mdico le recomiende.



Para cualquier duda o aclaración pueden llamar a la enfermera-gestora de la Unidad: tel. 93 248 34 93



Guía informativa del CANCER DE COLON Y RECTO

información al usuario

El colon y el recto, o intestino grueso, es un órgano que forma parte del aparato digestivo y su función principal es absorber el agua, formar y eliminar las heces.

El cáncer aparece cuando las células normales que forman el intestino se transforman y se dividen sin orden ni control, de manera indefinida, dando lugar a la formación de un tumor.

El de colon y recto es el segundo cáncer mas frecuente en nuestro entorno. En Catalunya se diagnostican cada año 1900 casos nuevos y, aproximadamente, 13.000 hombres y 14.000 mujeres conviven con un diagnóstico de cáncer colorrectal. En nuestro hospital cada año diagnosticamos y tratamos cerca de 200.